



AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA
 Ayuntamiento de Campo de Criptana
Castiella-La Mancha

PLAN DE ORDENACIÓN MUNICIPAL
 TEXTO REFUNDIDO 2022
 CÁMPORA DE LOS SEÑOS
 REGULACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

LEGENDA

SEÑAL PRINCIPAL LÍMITE: - - - - -	NOVEDADES ZONA 1 - LA SIERRA ZONA 2 - CENTRO ZONA 3 - ENGRUENCO	TERMINOS Límite de término municipal Límite de barrio Zonas industriales Zonas de equipamiento y servicios públicos Espacios públicos	ZONAS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN Equipamiento y servicios públicos Espacios públicos	SISTEMA GENERAL DE ORDENACIÓN Límite de actuación Límite de sector Límite de parcela	SEÑAL DE ORDENACIÓN Límite de actuación Límite de sector Límite de parcela
SEÑAL PRINCIPAL LÍMITE: - - - - -	NOVEDADES ZONA 1 - LA SIERRA ZONA 2 - CENTRO ZONA 3 - ENGRUENCO	TERMINOS Límite de término municipal Límite de barrio Zonas industriales Zonas de equipamiento y servicios públicos Espacios públicos	ZONAS RESIDENCIALES DE PROTECCIÓN Equipamiento y servicios públicos Espacios públicos	SISTEMA GENERAL DE ORDENACIÓN Límite de actuación Límite de sector Límite de parcela	SEÑAL DE ORDENACIÓN Límite de actuación Límite de sector Límite de parcela

La regulación aprobada en las zonas de actuación de este Plan de Ordenación Municipal (POM) se aplicará a los terrenos que se encuentren dentro de su ámbito de actuación en el momento de su aprobación. A excepción de lo establecido en el artículo 1.º del presente artículo.